

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD



Las personas en condición de discapacidad son aquellas que presentan situaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales de larga duración que, combinadas con barreras diversas, pueden dificultar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con el resto de las personas.

Para una atención diferencial es importante tener en cuenta los cuatro **NO**

NO!

No pensamos igual

NO!

No vivimos de la misma forma

NO!

No actuamos de la misma manera

NO!

No entendemos el mundo y nuestro entorno de una única forma